GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que para el mejor desenvolvimiento de sus actividades, el Lloyd Aéreo Boliviano ha venido adquiriendo nuevo equipo de vuelo, con destino al servicio público aéreo nacional, en una política de vertebración del territorio nacional y de vinculación en el exterior.

Que es necesario que la Empresa Representativa del Estado Boliviano, cumpla normalmente con sus obligaciones de pago al exterior y al propio tiempo cuente con el material necesario para el mantenimiento de sus aeronaves.

Que en virtud de los problemas financieros que aquejan no solamente al Lloyd Aéreo Boliviano sino a todas las empresas del país, es preciso solucionar el problema coyuntural de iliquidez de la Primera Empresa Aérea Nacional, dotándola de los recursos financieros que a corto plazo resuelvan sus necesidades más urgentes, en cuanto a adquisición de repuestos y mantenimiento de sus aeronaves.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C RE T A :

ARTÍCULO 1.- Autorízase al Lloyd Aéreo Boliviano adquirir un crédito hasta la suma de $us. 4.000.000.oo (CUATRO MILLONES 00/100 DOLARES AMERICANOS), de una institución financiera internacional, a fin de cubrir sus gastos de adquisición de repuestos y mantenimiento de aeronaves.

ARTÍCULO 2.- A los fines mencionados en el punto anterior, autorízase al Banco Central de Bolivia, prestar el aval correspondiente a la institución crediticia que otorgue el préstamo al Lloyd Aéreo Boliviano.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Aeronáutica y Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y un años.

FDO. GRAL. LUIS GARCIA MEZA TEJADA, Wáldo Bernal Pereira, Mario Rolón Anaya, Jorge Salazar Crespo, Armando Reyes Villa, Oscar LarraínFrontanilla, Jorge Tamayo Ramos, René Guzmán Fortún, Mario Guzmán Moreno, Rolando Canido Vericochea, Carlos Morales Nuñez del Prado, Julio Molina Suárez, Líder Sossa Salazar, José Villarreal Suárez, José Sánchez Calderón, Marcelo Galindo de Ugarte, Alberto Saenz Klinsky.